



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 526

QUILLON, martes 15 abril 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CID VILLAGRAN ROLANDO

RUT: 7.913.299-3

LA SUMA DE \$:200.000 ± 10-552

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L52

POR LO SIGUIENTE:

ROLANDO CID VILLAGRAN, CAJA CHICA AL DIRECTOR DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ACORDE AL
DECRETO ALCALDICIO N° 263, DEL 7/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN EL
DP N° 385, DEL 18/03/2014

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010116	Gastos Menores	200.000		7913299-3	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	7913299-3	C-0

TOTALES : 200.000 200.000



CTA. CTE.52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

526

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBE CONFORME